

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21787** *DASILVA DELGADO, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecución 32/10 y acumulada 207/10 se ha declarado la insolvencia de la empresa ejecutada Dasilva Delgado, S.L., por un importe de 29.348,42 euros de principal acumulado.

Y para su publicación en ese Boletín de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 17 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110040141-1